

Expediente: 2897/20
Carátula: CORREDORA DE SERVICIOS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 19/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23109108839 - CORREDORA DE SERVICIOS S.A., -CONCURSADO/A
20279621299 - CV HOLDING S.A., -ACREEDOR
90000000000 - VICTORIA ESTACION, -ACREEDOR
20132789348 - GARANTIZAR S.G.R., -ACREEDOR
30655342946 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -MIEMBRO DEL COMITE DE ACREEDORES
27267834747 - DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PCIA. DE TUCUMAN, -MIEMBRO DEL COMITE DE ACREEDORES
20181850427 - BANCO HSBC ARGENTINA SA, -ACREEDOR
20181850427 - BANCO BBVA ARGENTINA SA, -ACREEDOR
20181850427 - BANCO SANTANDER RIO S.A., -ACREEDOR
20181850427 - BANCO SUPERVIELLE SA, -ACREEDOR
90000000000 - SUPERINTENDENCIA DE RIESGO DE TRABAJO, -ACREEDOR
90000000000 - ZARZOSA, CARLOS ALBERTO-ACREEDOR
20279621299 - ROIG, JAIME-ACREEDOR
20220436315 - BANCO DE LA NACION ARGENTINA, -ACREEDOR
20080993464 - ESTUDIO GARLATI Y ASOCIADOS, -SINDICO
27277516115 - AFIP - DGI, -MIEMBRO DEL COMITE DE ACREEDORES
90000000000 - AGUIRRE, CARLOS JULIO MAXIMILIANO-ACREEDOR
90000000000 - BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U., -MIEMBRO DEL COMITE DE ACREEDORES
20247508512 - BANCO MACRO SA, -ACREEDOR
90000000000 - JUAREZ, ANGEL RENE-ACREEDOR
90000000000 - GAR SA, -ACREEDOR
90000000000 - NOUGUES, SANTIAGO-ACREEDOR
90000000000 - REINOSO, EDUARDO ANTONIO-ACREEDOR
90000000000 - JUAREZ, ANGEL RENE-MIEMBRO DEL COMITE DE ACREEDORES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

Juzgado Civil y Comercial Común I° Nominación

ACTUACIONES N°: 2897/20



H102326042794

JUICIO: CORREDORA DE SERVICIOS S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO. EXPTE. N° 2897/20

Proveyendo actuación: OTROS - POR: GARLATI, JORGE CARLOS - 17/03/2026 16:58

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

Por presentado el informe de Sindicatura respecto al estado de cumplimiento del acuerdo homologado en autos. A conocimiento de los interesados. Fdo: Dr. Pedro Esteban Yane Mana - Juez

Civil y Comercial Común de la I° Nominación. II

Actuación firmada en fecha 18/03/2026

Certificado digital:
CN=YANE MANA Pedro Esteban, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20178601580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.